

CALENDARIO ACADÉMICO POSTGRADO SEMESTRE OTOÑO 2025
Escuela de Postgrado y Educación Continua (EPEC)

INSCRIPCIÓN ACADÉMICA: 29 de enero a partir de las 12:00 horas hasta el 5 de marzo.

INSCRIPCIÓN/MODIFICACIÓN ACADÉMICA: 10 de marzo a partir de las 12:00 horas hasta el 20 de marzo.

ELIMINA CURSOS: 7 de abril a partir de las 12:00 horas hasta el 11 de abril.

ELIMINA ESPECIAL: (sólo para casos excepcionales, autorizados por el programa) 9 de junio a partir de las 12:00 horas al 12 de junio.

MATRÍCULA estudiantes Nuevos/as y Antiguos/as: Entre el 10 y 31 de marzo.

Se realiza en línea a través del sitio web de la EPEC o directamente en www.matriculapostgrado.uchile.cl
El valor del derecho básico de matrícula es de \$196.400.- y se paga en una cuota. **Cuando los/as estudiantes estén habilitados/as se enviará un correo electrónico con el enlace al proceso de matrícula online.** Este se enviará al e-mail señalado en su perfil de u-campus.

MATRÍCULA estudiantes con primera matrícula de postgrado en Doble Título: Entre el 10 y 25 de abril

En www.matriculapostgrado.uchile.cl Un listado con estos estudiantes debe ser enviado por el programa de magíster respectivo a la EPEC a más tardar el 4 de marzo. Quienes no ingresen en este listado no podrán acceder al beneficio de exención de primera matrícula en postgrado.

IMPORTANTE:

- **Para ser habilitado el/la estudiante debe contar con inscripción académica aprobada por parte de la coordinación de su Programa.**
- **La Escuela de Postgrado y Educación Continua eliminará la inscripción académica de quienes no hayan cancelado la matrícula al 5 de Mayo.**

FECHA LÍMITE PARA ANULAR INSCRIPCIÓN (estudiantes que decidan postergar o abandonar sus estudios): Se debe hacer a través del Formulario de Solicitud a la Escuela de Postgrado (disponible en el sitio web) y el plazo máximo para su presentación es el **25 de Abril.**

FECHAS DE INICIO Y TERMINO DE CLASES: 10 de Marzo – 5 de Julio.

PERÍODO DE EXÁMENES: 7 de Julio – 19 de Julio.

PERÍODO DE POSTULACIÓN 2º SEMESTRE DE 2025: 5 de Mayo – 30 de Junio de 2025.

FECHA LÍMITE PARA RENDIR EXAMEN DE GRADO PENDIENTES AÑO 2024: 31 de Marzo 2025 (estudiantes con última matrícula año 2024).

FECHA LÍMITE PARA SOLICITAR REINCORPORACIÓN PARA EL SEMESTRE PRIMAVERA 2025 (estudiantes que retomen sus estudios o actividades de graduación): Se debe hacer a través del Formulario de Solicitud (disponible en el sitio web) con plazo máximo para su presentación el **18 de julio.**

INICIO DE CLASES SEGUNDO SEMESTRE: 11 de Agosto de 2025.